

[ventana abierta](#) [envío de titulares](#)

BÚSQUEDAS

BUSCAR ▶

EL PAÍS.es

EL PAÍS UNIVERSIDAD

[portada](#)[noticias](#)**[opinión](#)**[temas](#)[universidades](#)[investigación](#)[estudiantes](#)[profesores](#)[pas](#)[participación](#)[servicios web](#)[servicios financieros](#)[búsquedas](#)[Versión sólo texto](#)**Concurso de
publicaciones
universitarias**

OPINIÓN

Lunes,

OPINIÓN DEL LECTOR

Ni candidatos ni electores

Miguel Sanz Alcántara | Granada

EL PAÍS/Andalucía - 09-06-2004

[imprimir](#)[sólo texto](#)[enviar](#)[estadística](#)[votar noticia](#)

Elecciones sin electores ni candidatos ¿Como es posible que en unas elecciones no haya ni mesa ni urna para votar? Esto fue lo que alumnos nos preguntamos sorprendidos durante las elecciones al Claustro de la Universidad de Granada el pasado 25 de mayo. Casi en la totalidad de las facultades que componen esta Universidad no hubo elecciones donde los estudiantes pudiesen elegir a sus representantes. Aquellos estudiantes que decidimos escapar de ese abstencionismo que profesores y responsables universitarios consideran tan normal, ¡nos encontramos con que no había dónde votar! En 23 facultades, de un total de treinta, no hubo elecciones para el alumnado. En la mayor parte de ellas, debido a que las candidaturas presentadas cubrían con exactitud los escaños libres. En otros centros (Traducción, Enfermería, Ciencias de la Salud, Ciencias del Trabajo...) no se presentó nadie para ser elegido. Ni que decir tiene, que allá donde sí se votó, la participación de los estudiantes nunca superó el 5% del censo, en algunos casos, no alcanzó ni siquiera el 1%. Señor rector, señores decanos de la facultad de Ciencias, Medicina, Traducción, Farmacia, Psicología... ¿creen que este claustro cuenta con representantes estudiantiles legítimos? ¿consideran normales este abstencionismo y desinterés que por primera vez ha provocado que ni siquiera haya candidatos? ¿piensan ustedes hacer algo al respecto? Nosotros, inevitablemente, sí. Con este escrito queremos denunciar a las autoridades universitarias por convocar unas elecciones ya dentro del periodo de exámenes (cuando la presencia del alumnado en los centros disminuye), y por los pocos días -casi secretos y después del puente de mayo- que se mantuvo abierto el periodo de presentación de candidaturas. Proceso para el que además se requería, sin aviso previo, la aportación de documentos burocráticos nunca exigidos anteriormente. No han querido ponérselo fácil, ¿verdad señores?

[imprimir](#)[sólo texto](#)[enviar](#)[estadística](#)[votar noticia](#)[Contacta con El País Universidad](#)

© Prisa.com S.A. - Universia S.A.

[Publicidad](#)